



**INFORME DEL COMISARIO DE FISCALIZACIÓN A LOS SEÑORES  
ACCIONISTA DE LA CIA CAMBIO TAXI S.A COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE ORENSES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, se realizó el informe que corresponde al periodo del 01 de Enero a Diciembre del 2018.

Se ha cumplido con todas la disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

Los libros contables, balances, actas libros de acciones y accionistas están a la orden con sus respectivos soportes.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones, custodias, y archivos de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Al realizar la verificación de los procedimientos de control interno, se determina que son adecuados.

El Ajuste a los activos fijos registrando la depreciación acumulada, se realizaron de acuerdo a la Ley Régimen Tributario Interno y su reglamento y aplicación, la contabilidad se lleva en un sistema de computación, utilizando el sistema de partida doble.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad es fiel reflejo de los aspectos financieros y de control, conforme lo establece la Ley.

Atentamente,

**José Armando Orellana Farez  
COMISARIO DE FISCALIZACION  
CI: 070519614-5  
Registro Nacional No 32344**